

HECHO RELEVANTE

D. Ignacio Moreno, Director General de FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

EXPONE

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por medio de la presente se procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante:

En la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de diciembre de 2004, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Modificar el artículo 8 de los Estatutos Sociales, quedando el mismo con la siguiente redacción:

ARTÍCULO 8º.- El capital social podrá ser aumentado con los requisitos establecidos por la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás legislación aplicable.

2. Ampliar el capital social en la cifra de TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS (13.656.406) Euros, mediante la emisión de 13.656.406 acciones ordinarias de 1,00 Euro de valor nominal cada una de ellas, cuya suscripción y desembolso deberá llevarse a cabo mediante aportaciones dinerarias.

Estas nuevas acciones se emitirán con una prima de emisión de 0,10 Euros por cada acción, esto es, por un total de 15.022.046,60 de Euros. Por tanto, las acciones serán suscritas mediante el desembolso dinerario de 1,10 Euros por acción.

En consideración a todo cuanto antecede, les remito la presente comunicación como "hecho relevante"

En Barcelona, a 20 de enero de 2005

Por FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

D. Ignacio Moreno
Director General